

RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 9 de diciembre de 2025 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la Red de investigación cooperativa de Enfermedades renales (RICORS-RENALES) financiada por el Instituto de Salud Carlos III con nº de expediente RD24/0004/0030. Esta Ayuda está cofinanciada con fondos de la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco O`valle Ravassa, Investigador Responsable de la red.
- Dña. Rosemary Wangensteen Fuentes, Investigadora colaboradora de la red.
- Doña María Luisa Bernier Villamor, responsable de gestión de profesionales de FIBAO.

Se constata que se han recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato, pero sólo cuatro de ellas cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración curricular, formación, experiencia y resto de méritos de las candidaturas la persona con mayor puntuación y que queda seleccionada para este contrato es:

- Dña. N. Risquez C. (DNI ****2349*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2^a Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/02/2026 10:58:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM328FTRZNTY799VDVURLPU6YETF2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	